ACTA DE INICIO
CONTRATO No.CO1.PCCNTR.10123025 DE 2026

OBJETO:	Tomar a titulo de arrendamiento un inmueble con destino al normal funcionamiento del Juzgado Promiscuo Municipal de Cubarral – Meta
ARRENDATARIO:	La Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.
ARRENDADOR:	**ÁLVARO LONDOÑO FLÓREZ**– C.C.N°7.842.539
VALOR MES:	**UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS ($1.326.000),** incluidos los impuestos
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ($32.460.480)** incluidos los impuestos
PLAZO DE EJECUCION:	Del primero (01) de noviembre de 2026 al treinta y uno (31) de octubre de 2028
FECHA INICIO CONTRATO:	Primero (01) de noviembre de 2026

En Villavicencio – Meta, el primero (01) de noviembre de 2026, el servidor **WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO**, identificado con cédula de ciudadanía N°17.345.794 expedida en Villavicencio – Meta, Profesional Universitario Grado 12, de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, quien obra en calidad de Supervisor del presente contrato, y el señor **ÁLVARO LONDOÑO FLÓREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N°7.842.539, actuando en calidad de arrendador, acuerdan dar inicio al contrato de arrendamiento N°CO1.PCCNTR.10123025 DE 2026, cuyo plazo de ejecución finaliza el treinta y uno (31) de octubre de 2028, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el contrato.

WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO
Coordinador Area Administrativa
Dirección Seccional de Administración
Judicial Villavicencio
NIT. 822.001.228-9
C.C. 17.345.794 de Villavicencio.

ÁLVARO LONDOÑO FLÓREZ
C.C.N°7.842.539
Arrendador